

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	342-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 12 AL 31 DE ENERO DE 2022	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		FLORENCIA GT CAQUETA	

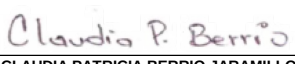
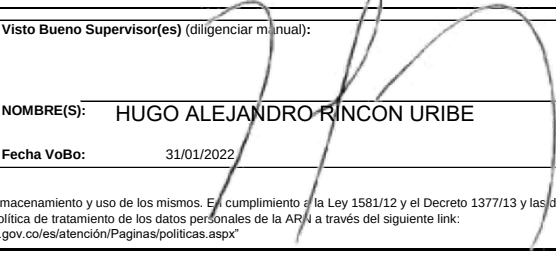
OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	<p>Se está a la espera de los lineamientos para iniciar con las metodologías y actividades que la ARN da para la construcción participativa de la hoja de ruta, de igual forma se está trabajando con la población en la identificación de los enfoques diferenciales y de género para el presente mes se convocó a la población mujer a la participación del proyecto UNFPA la cual continua en el mes de febrero, también para el presente periodo correspondiente al mes de enero se realizaron las siguientes actividades con el objeto ir trabajando con la construcción de bases para desarrollar actividades en la hoja de ruta de la población en proceso de reincorporación para ello se revisó la base de datos con la información básica cada persona, para este mes se hizo seguimiento en los siguientes componentes tales como educación, salud, sostenibilidad económica, se llamó a cada persona en proceso de reincorporación para la presentación ante la ARN para el registro de la actividad mensual, la mayoría de la población se presentó de manera presencial donde se les pregunto su estado de salud relacionados con el COVID-19 y el de su grupo familiar de igual forma se dieron orientaciones y recomendaciones para la prevención del virus, continuar aplicando medidas de bioseguridad en sus hogares y al momento de salir de sus viviendas.</p> <p>Continuando con la revisión básica del componente de educación se solicitó a la población que aún no se ha matriculado en ninguna institución para que busque la oferta que más le convenga de acuerdo a su lugar de residencia y puedan continuar con sus estudios académicos y también de formación para el trabajo.</p>
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación contractual se informa que en este periodo no tengo población asignada que se encuentre en esta etapa de reincorporación temprana, se está a la espera que cuando sea asignado dicha población en esta etapa se le dará las respectivas orientaciones y acompañamiento para el acceso a la oferta institucional, de acuerdo con sus necesidades e intereses y se brindaran todas las acciones que le permitan a la persona y le faciliten adaptación a la vida civil</p>
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	<p>Durante el presente periodo se convocó a la población en proceso de reincorporación para la presentación presencial para realizar la respectiva actividad del mes de enero para ello se solicitó dirección actualizada de su lugar de residencia algunos se encuentran en zonas rurales trabajando o donde familiares y en otros en zona urbana de diferentes municipios, se solicitó información en temas de estado de salud personal y de su grupo familiar, se indago con la población las expectativas que tienen con respecto al componente de educación y con el componente de sostenibilidad económica, se está en permanente comunicación con la población y se les reitera la importancia de mantenerse en la legalidad cumpliendo con las normas y leyes que expide el gobierno nacional y las que se dan en cada municipio donde residen.</p> <p>Se informo a la población en proceso de reincorporación que la atención va a continuar de manera presencial y se informó el cambio de la profesional facilitadora que inicia en el mes de febrero de acuerdo a la nueva distribución.</p>
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	<p>Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Se orientó y se envió convocatoria a la población para estudiar con las becas PNUD la cual les financia toda la vigencia actual para adelantar formación para el trabajo en instituciones privadas de la región, con el fin de promover y afianzar sus conocimientos en diferentes áreas de acuerdo a sus intereses, se esta trabajando en la respectiva convocatoria de formación académica para continuar con el modelo educativo maestro itinerante y el inicio en el mes de marzo el modelo tejiendo saberes, se continua con la revisión y convocatoria para las personas en proceso de reincorporación que aún no han accedido al beneficio de sostenibilidad económica para que soliciten este beneficio de acuerdo a sus conocimientos e intereses de igual forma se está haciendo seguimiento a los proyectos productivos que fueron desembolsados en el mes de enero para su entrega.</p> <p>También se consolido el grupo que iniciara en el mes de febrero el Auxiliar en Promoción de productos con el SENA el cual se oferto desde el año anterior y que se esta a la espera de que el SENA haga la contratación de los instructores.</p>
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	<p>En cumplimiento a esta actividad se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <p>Se realizaron atenciones individuales de manera presencial en su mayoría de las personas en proceso de reincorporación que se encuentran activas en el proceso y se dio orientación a los PER asignados en el marco de los beneficios sociales y económicos contemplados en el Acuerdo.</p> <p>Se continua constantemente dando instrucciones y orientaciones a la población en proceso de reincorporación de los beneficios que se reciben por parte de la ARN y que son socializadas por el coordinador y por los orientadores para la atención mensual, procesos de asistencia de la población y demás para el acompañamiento y atención a la población objeto de atención, temas de proyectos productivos, cumplimiento de metas, seguimientos a los proyectos, ingreso a formación para el trabajo y formación académica y demás que se requieran.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	342-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 12 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	<p>En el desarrollo de la presente actividad se informa que se continua con la orientación permanente a las personas en proceso de reincorporación y a sus familias en la prevención y vacunación contra del virus COVID 19, bajo las indicaciones dadas por el gobierno nacional y las recomendaciones que realiza la ARN para prevenir el contagio tanto para la población como para los profesionales así mismo, se brindan recomendaciones específicas a las PER para la protección de su núcleo familiar en la prevención del virus COVID 19, se indaga el estado de salud de la persona y el de sus familias.</p> <p>De igual forma se orientó a los PER que aún no han solicitado su proyecto productivo para que inicien con la recolección de la documentación necesaria y cumplimiento de requisitos también se orientó a la población para acceder a las diferentes ofertas del SENA que se están dando de manera virtual y la formación presencial Auxiliar en Promoción de productos, las becas de PNUD.</p> <p>De igual forma se esta a la espera de la continuidad del proyecto de los niños que se venia desarrollando en el año anterior y que los PER que tuvieron sus hijos vinculados a esta estrategia.</p>
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para el presente periodo se realizó visitas al almacén La Singer quien fue el proveedor de la señora Celeste Tejada para la entrega de su proyecto productivo denominado DISEÑO, CONFECCION Y REPARACION DE ROPA "MUJERES EMPRENDEDORAS", también se visitó al proveedor Cambalache teniendo en cuenta que aún está pendiente la entrega de los insumos del proyecto del señor Rodolfo Rubio que le faltaba una vitrina.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente periodo no se realizaron visitas domiciliarias teniendo en cuenta que para este se me enfoco en atender la población en el corto periodo que se tiene para ello, se espera que para el próximo mes se haga dichas visitas institucionales.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Para el presente periodo no se ha trabajado en el tema de los TOAR se esta pendiente de la poblacion que requiera este acompañamiento.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	<p>Se registraron las asistencias del componente de educación del modelo educativo maestro itinerante y tejendo saberes correspondiente a las asistencias del mes de diciembre de 2021.</p> <p>Se realizó cierre de las ofertas 2021 de formación académica que aparecían en proceso</p> <p>Se realizó cierre de las ofertas 2021 de las formaciones técnicas que aparecían en proceso</p> <p>Se realizó el registro de las asistencias de las actividades de ruta del presente periodo.</p>
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Para este periodo correspondiente al mes de enero de 2022, se realizó entrega al Técnico de archivo de las planillas de asistencia de las actividades de ruta y las planillas desarrolladas en FA del año 2021, las asistencias de acompañamiento telefónicas que se registraron en enero, las asistencias y acta fueron enviadas al correo electrónico para su revisión y posterior cargue en la carpeta compartida con su respectivo FUID.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	<p>Durante el presente periodo se realizó las siguientes actividades:</p> <p>Se participó de reunión con la profesional jurídica Angelica Rocio Angel que se encuentra en encargo de coordinación del grupo territorial de igual forma se recibieron instrucciones de orientador Carlos Andrés Mera y el profesional de contexto Jaime Alberto Vargas donde se dio lineamientos para el presente año en temas de seguridad, procesos de atención y temas de expensas.</p>
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	<p>Se envió al profesional Orientador Carlos Andrés Mera la relación de las personas que no fue posible la atención en el presente mes.</p> <p>Se envió del informe mensual de honorarios correspondiente al mes de enero del 2022.</p> <p>Se hace envío al profesional de contexto Jaime Alberto Vargas la ficha de reincorporación, con datos de familiares y condición de las personas que hacen parte del proceso de reincorporación, información de niños menores de edad, mujeres embarazadas, bachilleres, formación académica</p> <p>Se envió a la Orientadora Sandra Infante la base con la focalización y postulación de los PER para realizar el auxiliar de promoción de productos que se dará con el SENA.</p> <p>Se envió a la Orientadora Sandra Infante la base con la focalización y postulación de los PER interesados en ser beneficiarios con las becas de PNUD.</p> <p>Se envió a la profesional de salud Milena Taur una solicitud de traslado de EPS</p> <p>Se envió a la profesional de salud Milena Taur listado de las mujeres que quieren ser parte del proyecto de mujeres UNFPA</p> <p>Se envió al profesional orientador solicitud de expensa de la segunda quincena de febrero</p> <p>Se envió a los profesionales facilitadores el Procedimiento para pagos de matrículas convenio PNUD</p> <p>Se apoyo a la coordinadora encargada al Registro Ubicación Antiguo ETCR El Doncello, realizando llamadas para confirmar lugar de ubicación y registro en SIRR</p> <p>Se levanto un caso de seguridad de un PER bajo mi asignación y se envió a la profesional jurídica la respectiva documentación.</p> <p>Se realizo Solicitud Asistencias Virtuales FPT Titulada Sena-Diciembre Gt Caquetá</p> <p>Se apoyo en la atención del grupo territorial desde el inicio del contrato hasta que ingreso la asistente de atención de su periodo de vacaciones</p> <p>Se realizo el cargue de las asistencias correspondiente al mes de diciembre 2021 de FA del modelo educativo maestro itinerante y tejendo saberes y dos instituciones que fueron enviadas del año anterior</p>
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumple con las obligaciones generales del contrato desde la obligación numero uno (1) al numeral ventiseis (28).

 CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE Fecha VoBo: 31/01/2022
---	---

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. El cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"